

Medellín, 09 de febrero de 2024

Señor
FABIAN ALIRIO GOMEZ GIRALDO
Representante Legal
ALIRIO GÓMEZ G SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.S
Medellín

Asunto: Solicitud Otrosí
Ref.: Contrato N° 4600099754 de 2023.

Cordial saludo señora Eddy Alejandra

El contrato N.º 4600099754 de 2023 celebrado entre el Distrito Especial de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios y ALIRIO GÓMEZ G SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.S, cuyo objeto es: “Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar con complemento tipo almuerzo, complemento ración de contingencia y complemento vaso de leche”, por un valor inicial de Doce mil doscientos quince millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos veintiún pesos ml (\$12.215.456.921)) EXCLUIDO IVA, con fecha de terminación el 20 de febrero de 2024.

Teniendo en cuenta que se debe garantizar la prestación del servicio durante todo el calendario escolar y que en la actualidad se encuentra en etapa de selección los nuevos contratistas PAE, mediante la licitación 70007574 de 2023, es necesario realizar una ampliación que cubra el periodo necesario para empalmar con la nueva operación del programa, y como es de su conocimiento en la actualidad el proceso de selección ha sufrido modificación en su cronograma, conllevando a retrasar la adjudicación de los nuevos contratos del Programa de Alimentación Escolar.

Todo lo anterior, deriva en la necesidad de realizar una ampliación de tres (3) días calendario escolar.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, con el fin de lograr la continuidad de la ejecución del presente contrato, es necesario realizar:

MODIFICACIÓN No. 3: Que comprende:

AMPLIACIÓN 02: Ampliar el plazo de ejecución del contrato por tres (3) días calendario escolar (equivalente a tres (3) días calendario, es decir, desde el día 21 de febrero de 2024 hasta el día 23 de febrero de 2024, ambas fechas inclusive

En consecuencia, se solicita a usted como Representante Legal de **ALIRIO GÓMEZ G SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.S.**, manifestar a la administración Distrital que está informado y acepta la mencionada modificación al contrato suscrito, en los términos señalados.

Atentamente,

SANDRA MILENA SÁNCHEZ ALVAREZ

Secretaria de Despacho

Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

Proyecto:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Cesar Augusto Trujillo Morales <i>Cesar Augusto Trujillo Morales</i> Cargo: Supervisor Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Nombre: Briam Alexander Hernández Cano <i>[Firma]</i> Cargo: Abogado Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<i>[Firma]</i> Nombre: Lina Marcela Chavarriaga Maya Cargo: Directora Técnica Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional Secretaría de Inclusión Social, familia y Derechos Humanos

DE
LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

